

**Acta 21:** En la ciudad de Punta del Este, el día 25 de Julio de 2018, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13,35 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 21/18 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jaffif, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Julio Pérez, Florencia Sader y José López y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, José Costa, María Sara Baroffio, Sandra Cabrera y Nelson Echeto

### **ORDEN DEL DÍA.**

1) Aprobación del Acta 20/2018, de fecha 11 de julio.

Moción: Aprobar el Acta 20/2018, de fecha 11 de Julio del corriente. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos - Unanimidad.**

2) Avance de gestión a ser entregado el 31 de julio.

Moción: Aprobar el avance de gestión del Municipio de Punta del este, a ser entregado el 31 de julio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa, :5 votos – Unanimidad.**

3) Exptes.2018-88-01-11976 y12068, informe N°17777 para reiteración de gastos.

Moción: Aprobar las reiteraciones de gastos números N°17777. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

### **ASUNTOS ENTRADOS**

1) Declarar “El Chivito”, Patrimonio Cultural Gastronómico de Punta del Este.

Moción: Iniciar los trámites pertinentes ante los organismos competentes para declarar “El Chivito”, Patrimonio Cultural Gastronómico de Punta del Este, que fuera inventado en el año 1944, en esta ciudad en el emblemático restaurante El Mejillón, propiedad de la familia Carbonaro. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

2) Expediente 2018-88-01-9953. Solicitud de apoyo económico para maratón organizada por SUCA Sport, a realizarse el día 9 de setiembre del corriente.

Respecto a este tema, se solicitará mayor información sobre la actividad y los requerimientos.

3) Aprobar el gasto para la premiación de “Nueva Ciudadanía” a realizarse en el mes de octubre.

Moción: Aprobar el gasto de \$ 32.200 (treinta y dos mil pesos uruguayos) para la realización de catorce llaves a ser entregadas en el evento “Premio Nueva Ciudadanía”, a realizarse en el mes de octubre. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos - Unanimidad**

### **TEMAS DEL ALCALDE.**

Comienza el Sr. Alcalde haciendo referencia a la necesidad de fijar una fecha para el informe del tercer año de gestión de este Municipio.

Moción: Aprobar el 3 de octubre, como fecha para la presentación del informe del tercer año de gestión del Municipio de Punta del Este, a realizarse a las 18.30 horas, en Espacio Gorlero. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde, cede la palabra al Sr. Javier Carballal, para que informe sobre la reunión mantenida con la Dirección de Tránsito de la Intendencia de Maldonado. A este respecto, el Sr. Carballal informa que se tocaron varios temas. Uno de ellos, el de los radares que se han colocado. Informa que por ahora, no están multando, se constatan las infracciones, se realiza conteo de vehículos en tiempo real, y se ha notado que en todos los puntos donde han sido colocados, los conductores reducen la velocidad. Se continúan realizando procedimientos con apoyo de la Policía, se quitan las motos a quienes no las tienen en condiciones. En lo que refiere a los cuidacoches, hay una ordenanza presentada en la Junta Departamental por la Dirección de Tránsito. Se realizará un registro de los mismos, se prepararán para que desempeñen la tarea y se cambiará el uniforme para identificar a los autorizados. Hay un tema de fondo y es que la ley de “Faltas” en este momento, no está funcionando adecuadamente. Se espera el Decreto de la Junta Departamental. Por otro lado, se trata el tema del cruce de la zona del sanatorio

Cantegril, siendo el mayor problema en la actualidad la falta de estacionamiento de dicho nosocomio, lo que está en vías de solucionarse, ya que el sanatorio realizará un estacionamiento para trescientos autos aproximadamente. Más allá de eso, falta cartelería que será colocada en breve. Se trató también el tema de los ómnibus en la península, tema que está siendo tratado por la Dirección para dar una solución definitiva. Otro tema que se planteó es la construcción de una ciclovías por Avenida del Mar, entre Bulevar Artigas y Rambla Lorenzo Batlle. Se comenzará a trabajar en los semáforos a colocarse en Pedragosa Sierra y Alonsopérez. El Municipio tiene dos pedidos para realizar a Tránsito, y son dos puntos de ciclovías, uno de ellos es colocar marcadores de las mismas frente al Hotel San Rafael y el otro en Parada 26 de Playa Brava. Se tratará de brindar más seguridad con la colocación de marcadores. Y por último, se coordinarán clases con las instituciones públicas de Punta del Este, para que luego concurran a la Escuela de Tránsito en Montevideo.

Menciona el Alcalde la solicitud para Declarar de Interés Municipal "Punta del Este Film Workshop". Informa la Sra. Sader que se trata de una serie de talleres teórico-prácticos, enfocados a enseñar y profundizar sobre los diferentes oficios y roles que componen el equipo técnico de filmación.

Moción: Declarar de Interés Municipal el proyecto "Punta del Este Film Workshop". **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 14.00 horas ingresa el Sr. José Costa.

Continúa el Alcalde haciendo referencia a una propuesta sobre plan de medios y comunicación presentada por la Sra. María Fernández. Se entiende que es una propuesta integral, que abarca muchos puntos, en lo que a la publicidad refiere, no sólo a nivel local, sino también internacional. Estaría coordinando todo y chequeando que las publicidades se realicen correctamente.

Moción: Aprobar el gasto de \$ 24.000 (pesos uruguayos veinticuatro mil) más IVA, durante tres meses, a partir del 15 de agosto y hasta el 15 de noviembre, para la contratación de la Sra. María Fernández, a quien se solicitará un informe mensual sobre lo actuado. **Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde, aborda el tema de la "Cumbre de Alcaldes" a realizarse el próximo mes de agosto. Informa que se está buscando la manera de promocionarlo, con cartelería alusiva, colocación de banderas por Pedragosa Sierra y zona del Convention Center. El Municipio, ya está participando, con "Alcalde por un día", "Despegados" y Caiv, para la participación en el concurso de Flacma. Continúa informando que el día 26 de octubre, se llevará a cabo la charla del Dr. Facundo Manes, y que será "World Trade Center" quien oficie de sponsor de dicho evento. Ya están en contacto con el Centro de Convenciones directamente. Aborda el tema de la participación en la feria FIT en Buenos Aires, del 29 de setiembre al 2 de octubre del corriente. El costo del Stand es de U\$S 300 (dólares americanos trescientos). Se evaluará quien concorra en caso que el Municipio decida participar. Podría concurrir algún Concejal, o bien algún funcionario del Municipio.

El Alcalde solicita a la funcionaria Sra Ofelia Báez, que haga referencia a los temas tratados en la reunión en la que participó y que estaba dirigida a los referentes presupuestales. La Sra. Báez informa de cambios que se realizarán en el sistema contable, como por ejemplo que a partir de enero habrá un sistema contable común a todas las Intendencias, menos la de Montevideo. Maldonado utiliza el sistema desde hace varios años y se ha avanzado en su uso, se van a producir cambios entre otros se agregara el inventario. Llegado el momento se capacitará a los funcionarios para hacer uso de esos cambios.

Continúa el Sr. Jafif, y menciona la solicitud de apoyo al Festival de cine de la Mujer, a realizarse del 19 al 23 de setiembre, quienes solicitan diez plaquetas, traslado y cocktail para 50 personas. Siempre se colabora con las placas de reconocimiento, pero se buscarán otras opciones, de todas formas, hay tiempo más que suficiente.

En esta instancia, el Sr. Carballal, lee una solicitud presentada por la Escuela N.º 79, Rosalía de Castro, en la que atienden un total de 175 alumnos, quienes están construyendo una sala multipropósito, y necesitan apoyo para efectivizar el mismo.

Moción: Solicitar al Sr. Julio Remuñán, que concurra al mencionado centro, para interiorizarse sobre las necesidades y ver con que se puede colaborar. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde, menciona una invitación recibida del International Sport Center, ya que con fecha 28 de julio, a las 16.00 horas se procederá a la inauguración de las instalaciones. Exhorta a quien quiera concurrir.

Continúa mencionando que necesita hacer uso de licencia reglamentaria del 3 al 5 de agosto.

Moción: Aprobar la licencia reglamentaria del Alcalde, Sr. Andrés Jafif, del 3 al 5 de agosto del corriente, quedando como Alcalde Interino el Sr. Miguel Lemos **Se procede a votar: Se aprueba por Mayoría: 3 votos y 2 abstenciones.**

Por otro lado, refiere a una invitación recibida para concurrir a China, del 4 al 12 de setiembre, ya que se definirá un Congreso Latinoamericano en Punta del Este, en el año 2019. Concurrirá el Alcalde junto con un representante de la Dirección de Turismo de la Intendencia.

Moción: Aprobar la participación del Alcalde de Punta del Este en misión oficial, en el Congreso World Tourism Cities Federation a realizarse en China, entre el 4 y 12 de setiembre, gestionándose el pago de los viáticos que correspondan, quedando como Alcalde Interino el Sr. Miguel Lemos- **Se procede a votar: Se aprueba por Mayoría: 3 votos y 2 abstenciones.**

Continúa informando sobre una reunión mantenida con el Sr. Rubén Pérez, Director de Espacios Públicos. Uno de los temas que se trató fue el "Paseo de las Américas", sobre el cual se sigue avanzando en todo lo que es la restauración y mantenimiento de las esculturas. Otro tema es la realización de una pista de skates, ya hay un proyecto realizado por skaters de la zona, que gustó mucho. Sería en Gorlero y calle 31, y además de la pista misma, incluiría una plaza. También se está buscando arreglar la "Plaza del Ingenio", colocar bancos, plantas, de modo de darle otra perspectiva a la misma. Toma la palabra el Concejal Sr. Echeto y hace referencia al corte de las palmeras que se secaron, las que serán repuestas. Agrega el Concejal Sr. Lemos que se va a hacer un estudio de la tierra, para ver en que condiciones se encuentra la misma para reponer las palmeras. Otro tema es la desratización, hay un nuevo sistema que se colocaría en las palmeras. Se sugiere probar como funciona en las palmeras de Plaza Artigas, y ver como funciona.

El Alcalde y los Concejales abordan el tema de la próxima temporada. Es muy importante que el Municipio se reúna con los operadores, de forma de intentar unificar criterios, ya que debido a la coyuntura de la zona, sería importante buscar posibles acuerdos para atraer turistas. Se coordinará la reunión para el día 2 de agosto, coordinándose con Asociación Inmobiliaria, Cámara Empresarial, Hoteleros, gastronómicos, Director de Turismo, Presidente de la Liga de Fomento y Turismo.

## **COMISIONES.**

### **Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.**

La Concejal Sra. Cabrera hace referencia al lanzamiento de la temporada de ballenas, que se llevará a cabo en Espacio Gorlero.

Moción: Aprobar el gasto de hasta \$ 1.000 (pesos uruguayos un mil) para coffee break en el "Lanzamiento de temporada de ballenas" a realizarse el 25 de julio, en Espacio Gorlero. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa, 5 votos – Unanimidad.**

Continúa la Sra. Cabrera y hace referencia al curso de Turismo Sostenible que se realizará junto con el CURE, participando por esa institución la Dra. Estela Delgado y a Prof. Rosana Montesquín. Será un curso que consta de seis módulos (a dictarse los

martes de 18.30 a 20.30 horas) y será dirigido a operadores vinculados directamente con el turismo.

Moción: Aprobar el gasto de \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil) para el Curso de Turismo Sostenible que llevará el nombre de "Javier lojes", que era un fuerte impulsor del tema, el mismo se realizará a partir de setiembre del corriente.. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

La Sra. Ofelia Báez, sugiere que al haber un desfibrilador en Plaza Artigas, sería recomendable solicitar que se imparta el curso para el manejo del mismo a todos los funcionarios de la Plaza, a lo que todos los presentes asienten. Se hará la gestión en Cardiomóvil.

El Concejal Sr. Pérez pide la palabra, y reitera que entiende es urgente el arreglo de la calle frente al "Disco 5" donde ya se formó como un escalón, y es muy peligroso. Otro tema es el de la calle frente a "Isadora", donde se forman pozos y se acumula agua de manera permanente. El Sr. Carballal contesta que ya se han hecho los reclamos, pero que se reiterarán. Por otro lado, el Sr. Pérez hace referencia a que se está colocando veneno para ratas, que sería muy importante que se avise a los locales del entorno donde se coloquen.

Toma la palabra el Concejal Lemos, y menciona que el jueves pasado se mantuvo una reunión con el Sr. Píriz Director General de Higiene, Rubén Pérez Director de Espacios Públicos y el Intendente Antia. En la misma se trató el tema de la basura. Entiende que el problema es que hay un desfasaje entre la hora que levantan la basura, y la que los restaurantes la vuelven a depositar en el contenedor; es decir, los restaurantes no sacan la basura en el horario permitido, y no se coordina con el camión que la recoge.

Siendo las 15.30 horas se retiran los Concejales Lemos y Pérez.

#### **Eventos y Turismo.**

Comienza la Sra. Clavijo informando que se están buscando actividades para el mes de agosto, dirigida a niños, ya que es el mes del "Día del Niño". Por otro lado, comenta que se sigue trabajando en el homenaje a empresarios de Punta del Este, sugiriéndose como fecha el mes de Octubre. Se convocarán un número entre 12 y 14 empresarios. La idea es comenzar este año, pero continuar en los próximos años de modo de reconocer a los empresarios con muchos años en la zona. Comunica además que se está trabajando en el proyecto para arreglar "Las Mesitas". Por último refiere a un grupo de rock de la ciudad de Minas, quienes están interesados en realizar un show en Minas, otro en Canelones y el tercero sería en Punta del Este, en el mes de febrero 2019, en Plaza México. Integran un proyecto del Fondo Nacional de Cultura del MEC. Sólo estarían necesitando suministro de energía, el corte de calles y la chata. Sería bueno integrar este show con el de los Foodtrucks. Se seguirá trabajando en el mismo.

#### **Tránsito.**

El Sr. Carballal, informa sobre la actividad del "Expo Encuentro Urbano del Este" solicitando la autorización del estacionamiento de Parada 12 de la Brava, para la realización del mismo, el día 14 de octubre en el horario de 10.00 a 19.00 horas.

Moción: Autorizar el uso del estacionamiento de parada 12 de Playa Brava, el día 14 de Octubre, en el horario de 10.00 a 19.00 horas, para el desarrollo del "Expo Encuentro Urbano del Este". Pase a las Direcciones Generales de Tránsito y de Higiene. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Informa el Concejal Sr. López que en Av. Pedragosa Sierra desde calle Curupay a Alonsopérez no hay luz. Se reclamará en Electromecánica. Además agrega, que la Directora del Liceo de Punta del Este, solicita un vehículo para los japoneses que vienen a dictar charlas sobre deporte inclusivo a nuestro balneario. Se gestionará en Vehículos, un móvil con chofer.

#### **Cultura.**

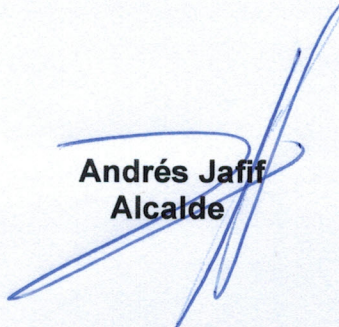
La Sra. Sader refiere a que el año pasado, se realizó "El panel de la memoria". El CURE continuó trabajando en el tema, y la idea es hacer el segundo "Panel de la memoria", volcándose a personas que han trabajado en Punta del Este. El mismo, será el 9 de agosto, en la Liga de Fomento y está coordinado por el CURE. Los convocados son Yolanda Clavijo, Graciela Carbonaro y Mario Costa. En el mismo se hará homenaje a los tres fallecidos el año pasado y que los alumnos del CURE lograron entrevistar. Ellos son Samuel Flores Flores, Benito Stern y Armando Sagasti.

Siendo las 15,50 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



**Ofelia Báez**

**Secretaria Administrativa  
Secretaria de Actas ct**



**Andrés Jafif  
Alcalde**